**Mettler Toledo, primer acreditado por ENAC para verificar los equipos de detección de metales en líneas de envasado y acabado**

* **Esta actividad acreditada afectará a productos como alimentos, medicamentos o cosméticos**
* **La detección de cuerpos extraños en las líneas de envasado y acabado de productos tiene una importancia trascendental, ya que la presencia de este tipo de contaminantes podría afectar gravemente la salud de los consumidores**

**30 de julio de 2019.- La Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) ha otorgado al laboratorio de ensayos de Mettler Toledo la primera acreditación en España para verificar**  los equipos de detección de metales en líneas de envasado y acabado de productos de consumo humano como los **alimentos, medicamentos o cosméticos**.

La detección de cuerpos extraños en las líneas de envasado y acabado de productos tiene una importancia trascendental, ya que la presencia de este tipo de contaminantes podría afectar gravemente la salud de los consumidores o usuarios del producto final. Prueba de ello es que las principales organizaciones internacionales de este ámbito, entre las que se encuentra British Retail Consortium (BRC), han publicado guías para la detección y gestión de estos contaminantes.

Sobre esta acreditación, Miguel Ángel Fresno, director técnico de Mettler, destaca que ha sido el propio mercado el que ha demandado la acreditación: “Han sido nuestros propios clientes quienes nos han pedido que nos acreditáramos para esta actividad”. La información que reciben los clientes por parte de Mettler Toledo, debe ser fiable y creíble, ya que va a ser la base para tomar decisiones críticas. Dicha fiabilidad depende, a su vez, del nivel de profesionalidad y solvencia técnica del evaluador, algo que queda demostrado por medio de la acreditación.

Y es que, como explica el director técnico de Mettler, la acreditación concedida a su laboratorio de ensayos avala su competencia técnica para la verificación de estos equipos: “La acreditación garantiza que otros ojos, imparciales, han comprobado que las soluciones que se ofrecen son adecuadas, y de esta manera se proporciona confianza a todas las partes interesadas, y en definitiva a la sociedad”.

**Las garantías de un servicio técnicamente competente**

La detección de metales en líneas de producción se desarrolla en base a dos tipos de principios físicos: los campos magnéticos generados para el hallazgo de metales y la inspección mediante rayos X para una amplia gama de cuerpos contaminantes. La verificación de los equipos que detectan estos elementos se lleva a cabo mediante ensayos en los que se simula el funcionamiento de la máquina con productos contaminados por cuerpos extraños de material, forma y tamaños conocidos. Asimismo, se evalúan los sistemas de alarmas y rechazo de los elementos contaminados.

Para tener la certeza de que los resultados que les proporcionan estos equipos son correctos y garantizar así la seguridad, en último término, de estos productos, es fundamental contar con servicios de verificación de equipos técnicamente competentes. Esto quiere decir que los laboratorios de ensayo disponen de personal con los conocimientos técnicos y la experiencia adecuados, cuentan con los equipos e instalaciones necesarios y adecuadamente mantenidos, sus ensayos se ejecutan utilizando métodos y procedimientos técnicamente válidos y su actividad está sometida a un estricto control de calidad entre otros, garantía que sólo ofrecen los laboratorios acreditados.

**Sobre ENAC**

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad  designada por el Gobierno para operar en España como el único Organismo Nacional de Acreditación, en aplicación del Reglamento (CE) nº 765/2008 del Parlamento Europeo que regula el funcionamiento de la acreditación en Europa.

ENAC tiene como misión generar confianza en el mercado y en la sociedad evaluando, a través de un sistema conforme a normas internacionales, la competencia técnica de laboratorios de ensayo o calibración, entidades de inspección, entidades de certificación y verificadores medioambientales que desarrollen su actividad en cualquier sector: industria,  energía, medio ambiente, sanidad, alimentación, investigación, desarrollo e innovación, transportes, telecomunicaciones, turismo, servicios, construcción, etc. Contribuye, así, a la seguridad y el bienestar de las personas, la calidad de los productos y servicios, la protección del medioambiente y, con ello, al aumento de la competitividad de los productos y servicios españoles y a una disminución de los costes para la sociedad debidos a estas actividades.

La marca ENAC es la manera de distinguir si un certificado o informe está acreditado o no. Es la garantía de que la organización que lo emite es técnicamente competente para llevar a cabo la tarea que realiza, y lo es tanto en España como en los 100 países en los que la marca de ENAC es reconocida y aceptada gracias a los acuerdos de reconocimiento que ENAC ha suscrito con las entidades de acreditación de esos países.

[www.enac.es](http://www.enac.es)



Para más información sobre la nota de prensa, resolver dudas o gestionar entrevistas

Eva Martín

Tfno. 628 17 49 01 / evamc@varenga.es